

LICITACIÓN PÚBLICA 97/13-AV
RENOVACIÓN REDES AGUA POTABLE
LA SERENA – ANDACOLLO y PAIHUANO

1) ALCANCE:

AGUAS DEL VALLE llama a presentar oferta para la renovación de redes de agua potable en:

La Serena: aproximadamente 1.070 metros de tuberías de HDPE PE-100 PN-10 de diámetro = 160 mm.

Andacollo: aproximadamente 205 metros de tuberías de HDPE PE-100 PN-10 de diámetro = 160 mm.

Paihuano: aproximadamente 555 metros de tuberías de HDPE PE-100 PN-10 de diámetro = 110 mm.

2) CRONOGRAMA DE LICITACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHAS
Venta de Bases: En Valparaíso: Caja de Proveedores En La Serena: Unidad de Administración	Desde el lunes 10 de Junio de 2013
Recepción de Consultas (contratos@aguasdelvalle.cl)	Hasta las 16:00 horas. del miércoles 26 de Junio de 2013
Respuesta a Consultas (Departamento de Contratos)	Desde las 16:00 horas del viernes 28 de Junio de 2013
Recepción de Ofertas (Oficina de Partes)	Hasta las 18:00 horas del jueves 4 de Julio de 2013.

Caja de Proveedores: : Calle Blanco N° 738, Valparaíso.
Unidad de Administración : Calle Colo Colo N° 935, La Serena.
Departamento de Contratos : Calle Cochrane N° 751, segundo piso, Valparaíso.
Oficina de Partes : Calle Cochrane N° 751, primer piso, Valparaíso.
Correo electrónico : contratos@aguasdelvalle.cl
Contacto : Raúl Gallegos Erazo (rgallegos@aguasdelvalle.cl)

3) PARTICIPANTES:

Podrán participar en esta licitación empresas inscritas en el Registro de Proveedores de **AGUAS DEL VALLE** en Categoría "A" Especialidad 4.2 "Obras Sanitarias" o inscritas en el Registro de Contratistas de **ESVAL** en Tercera Categoría o Superior, Especialidad 4-OC "Colocación de Tuberías", y que hayan adquirido las bases de la licitación. Adicionalmente podrán participar empresas inscritas en la Categoría y Especialidad equivalente, en el Registro de Contratistas de Obras Mayores del M. O. P.

No podrán participar empresas que hayan tenido o tengan litigios con **AGUAS DEL VALLE** y/o **ESVAL** y/o registren incumplimientos contractuales al sólo juicio de estas últimas.

4) PRECIO DE BASES: \$ 30.000.- más IVA

En caso de pago con cheque, éste deberá ser extendido, cruzado y nominativo, a favor de AGUAS DEL VALLE S.A. También podrán ser adquiridas a través de depósito a nombre de AGUAS DEL VALLE S.A. RUT N° 99.541.380-9, en la cuenta corriente del Banco Santander N° 03-08698-4. ó transferencia bancaria a la misma cuenta lo que deberá ser informado al correo contratos@aguasdelvalle.cl.

VENTA DE BASES:

En Caja de Proveedores y la Unidad de Administración, de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 13.00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Las Bases podrán ser consultadas, antes de su adquisición, en igual horario en el Departamento de Contratos.

5) RECEPCION DE OFERTAS:

Hasta la hora y la fecha indicada, en la **Oficina de Partes**.